



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-06/2014, PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas del día veintiocho de mayo de dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Salón de Presidentes del Poder Judicial del Estado de México, sito en la calle Nicolás Bravo norte número 201, puerta 214, colonia Centro, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, y **Área Usuaria (Dirección de Personal)**, representada por el Licenciado en Administración de Empresas Teodoro Patoni Escalante, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, II y VIII, 36 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 47, fracciones III, IV y VIII, 73 fracción V, 83, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-06/2014**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- 5- Apertura de propuestas técnicas.
- 6- Análisis y evaluación de propuestas técnicas.
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 9- Asuntos generales.
- 10-Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

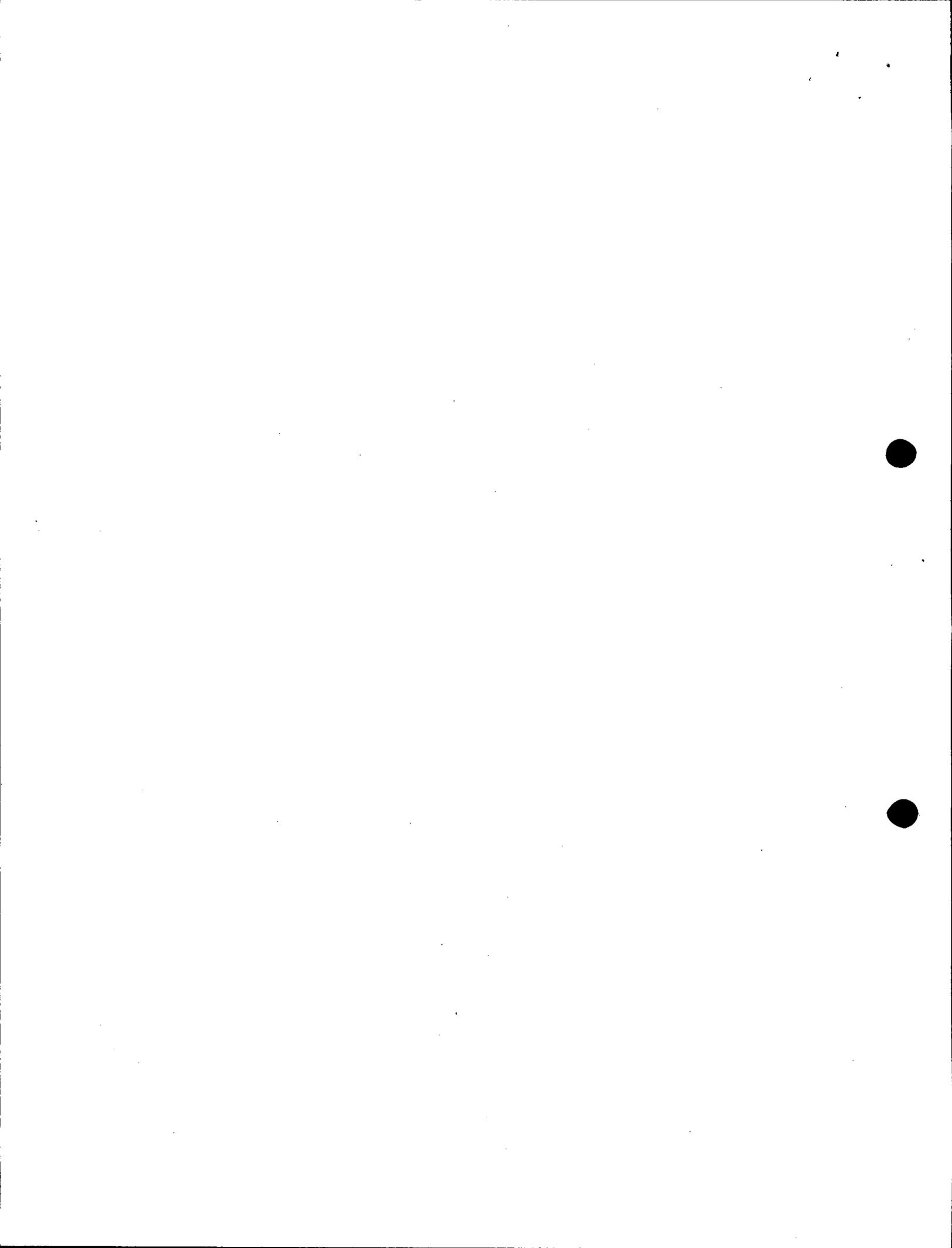
Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de las siguientes empresas:

- 1.- INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.
- 2.- INNOVADORA EN MODA, S.A. DE C.V.
- 3.- UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- 4.- KANAN HIT, S.A. DE C.V.

PRESIDENCIA

Bravo Nte. 201, Col. Centro. Toluca, Méx. Puerta 214.  
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15005 y 15006  
presidencia@pjedomex.gob.mx

www.pjedomex.gob.mx





5.- GRUPO VANITY, S.A. DE C.V.

6.- OPERADORA DE TRAJES, S.A. DE C.V.

Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 74 fracciones XVIII, XX y XXI, y 83, de su reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial ó en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Así mismo, corresponde al *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el representante del Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.

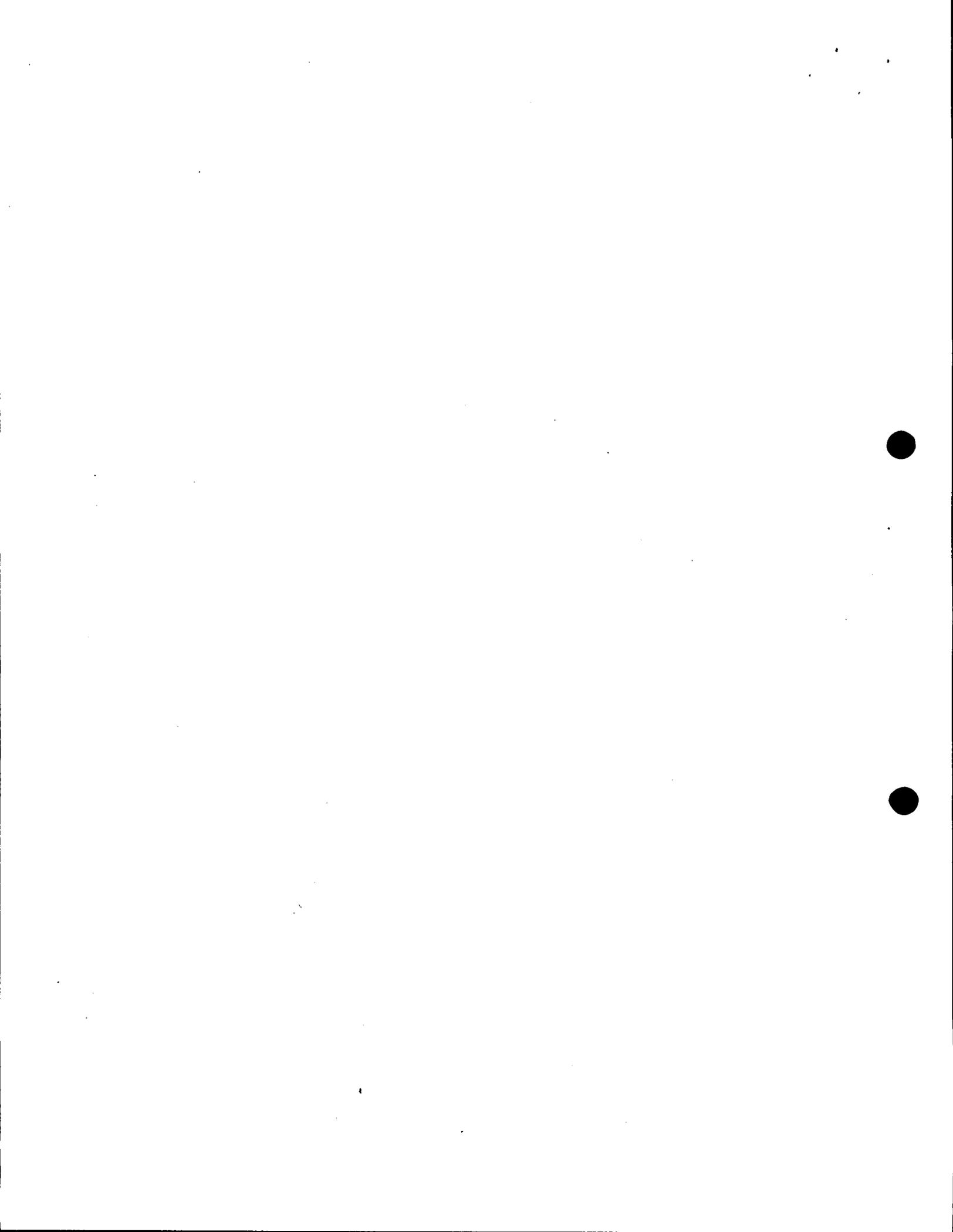
A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, recibió las propuestas técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

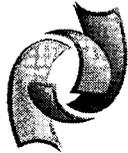
Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas:

PRESIDENCIA

Bravo Nte. 201, Col. Centro, Toluca, Méx. Puerta 216.  
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15005 y 15006  
presidencia@pjedomex.gob.mx

www.pjedomex.gob.mx





1.- La empresa **INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veinticuatro documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

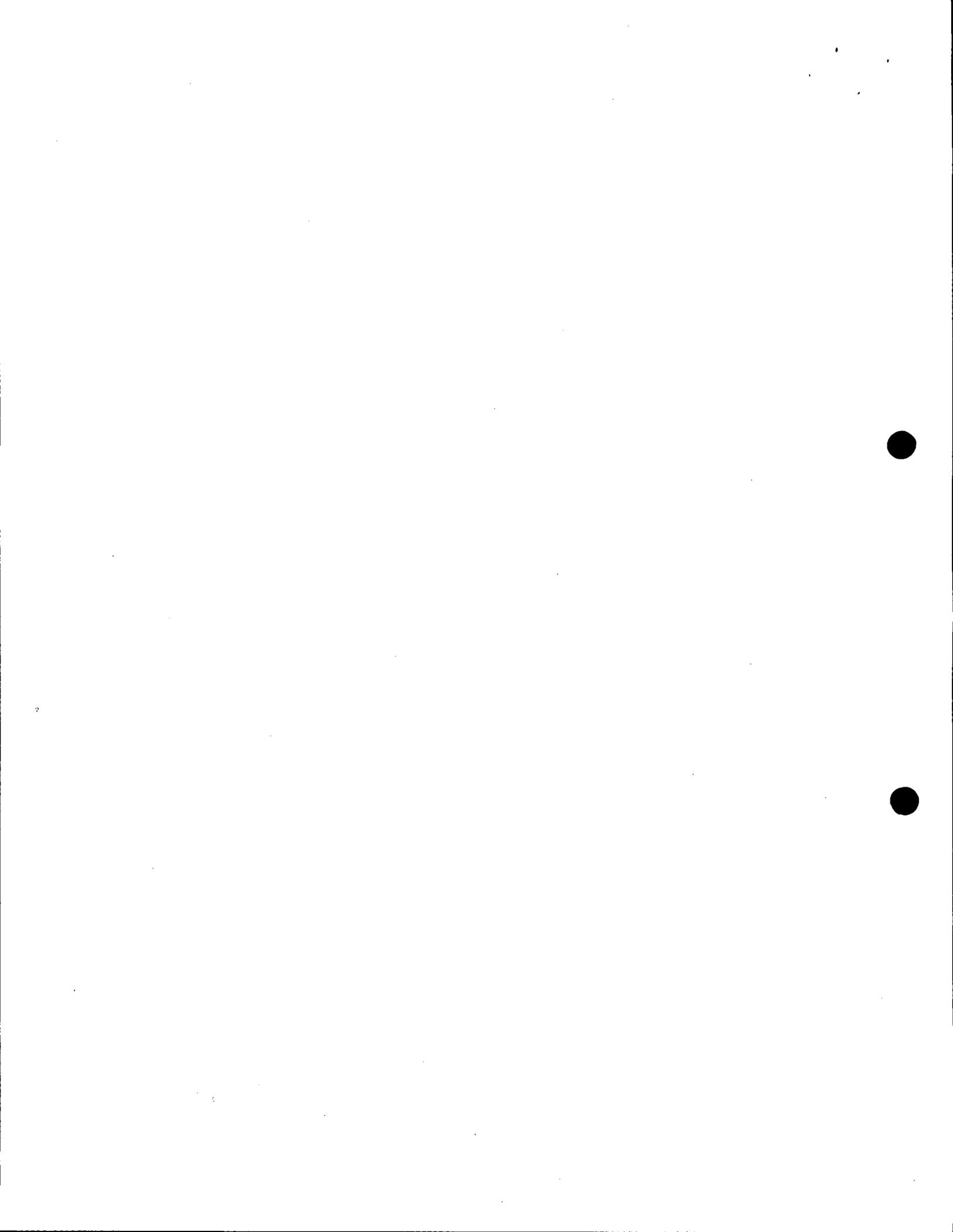
2.- La propuesta técnica de la empresa **INNOVADORA EN MODA, S.A. DE C.V.** se desecha, con fundamento en los artículos 29 y 36 fracción III, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 82 letra g, j, y 87 fracción I, del Reglamento; tomando en consideración que oferta una cantidad diferente a la solicitada en las partidas 13 y 14 del anexo uno, ya que se solicita una cantidad de 1,363 y en su propuesta técnica oferta la cantidad de 13,363, por otra parte no presenta los estados financieros dictaminados de los ejercicios fiscales 2011 y 2012, así mismo presenta copias de contratos de cuatro pedidos siendo dos menores a la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y dos con una vigencia mayor a doce meses; por lo que incumple con los puntos 4.2.1., 4.2.8. y 4.2.19. de las bases de la presente Licitación Pública Nacional de manera respectiva, actualizándose por tanto la causa de descalificación a que se refiere el punto 6.1.5., 7.4.1. y 7.4.7. de las mismas.

3.- La empresa **UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veinticuatro documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

4.- La empresa **KANAN HIT, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veinticuatro documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

5.- La empresa **GRUPO VANITY, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veinticuatro documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

6.- La empresa **OPERADORA DE TRAJES, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veinticuatro documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.





A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

El *servidor público designado* por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

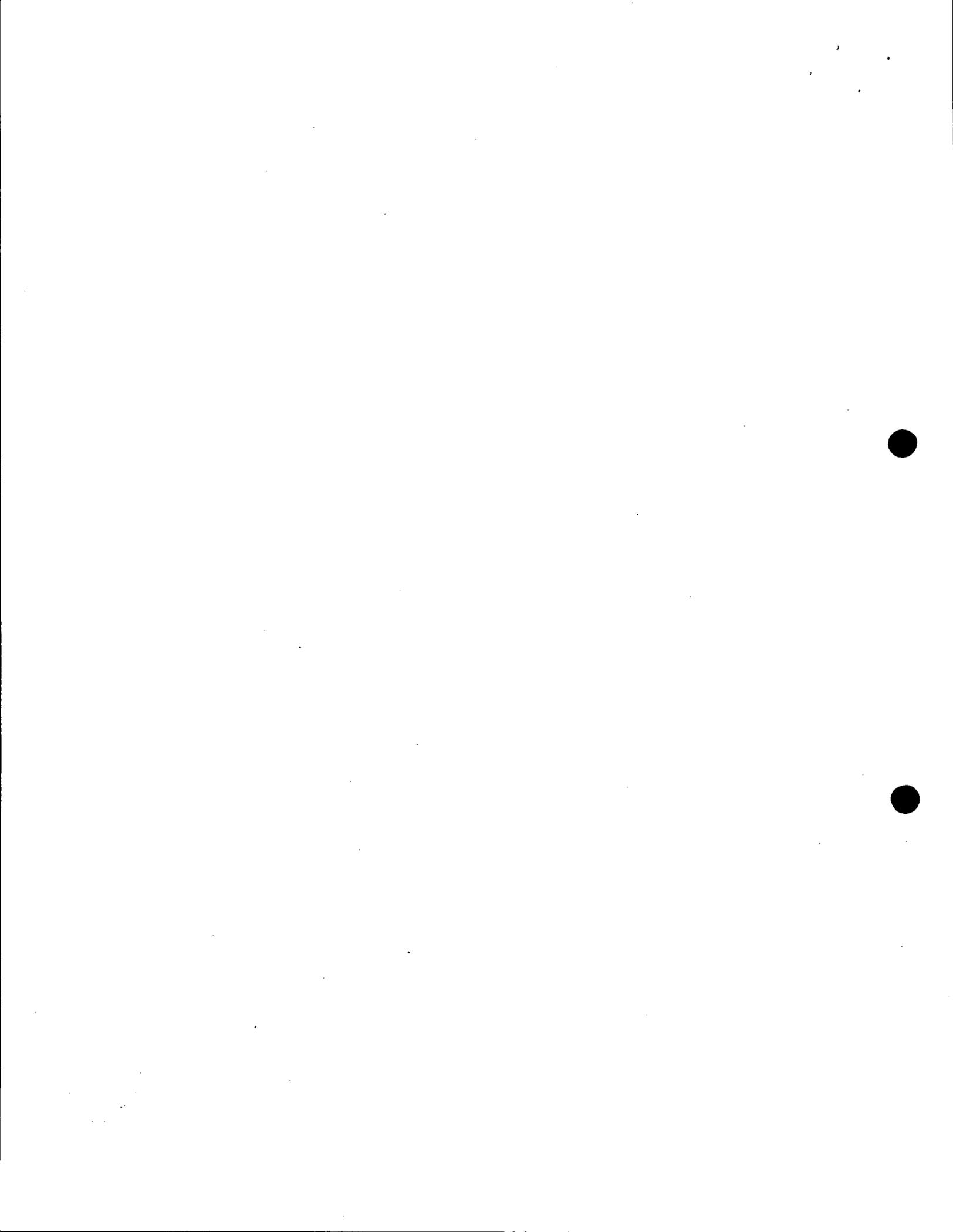
- I.- INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.
- II.- UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.
- III.- KANAN HIT, S.A. DE C.V.
- IV.- GRUPO VANITY, S.A. DE C.V.
- V.- OPERADORA DE TRAJES, S.A. DE C.V.

I.- El oferente denominado, **INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.** Cotiza diecinueve partidas, con tres propuestas siendo las siguientes:

- 1.- un monto total de \$16'719,390.00 (Dieciséis millones setecientos diecinueve mil trescientos noventa pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 2.- un monto total de \$16'952,390.00 (Dieciséis millones novecientos cincuenta y dos mil trescientos noventa pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado
- 3.- un monto total de \$19'375,590.00 (Diecinueve millones trescientos setenta y cinco mil quinientos noventa pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado

II.- El oferente denominado, **UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** Cotiza 19 partidas, con tres propuestas siendo las siguientes:

- 1.- un monto total de \$14'853,569.16 (Catorce millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y nueve pesos 16/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.
- 2.- un monto total de \$16'404,417.16 (Dieciséis millones cuatrocientos cuatro mil cuatrocientos diecisiete pesos 16/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado
- 3.- un monto total de \$14'853,569.16 (Catorce millones ochocientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y nueve pesos 16/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.





III.- El oferente denominado, **KANAN HIT, S.A. DE C.V.** Cotiza 6 partidas, con un monto total de \$8'113,060.00 (Ocho millones ciento trece mil sesenta pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

IV.- El oferente denominado, **GRUPO VANITY, S.A. DE C.V.** Cotiza 6 partidas, con un monto total de \$19'019,603.60 (Diecinueve millones diecinueve mil seiscientos tres pesos 60/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

V.- El oferente denominado, **OPERADORA DE TRAJES, S.A. DE C.V.** Cotiza 9 partidas, con un monto total de \$4'879,540.00 (Cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **noveno punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

### NO SE REALIZARON COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES

El *servidor público designado* por el Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el *servidor público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las **once horas del día tres de junio del año dos mil catorce**, en esta misma Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

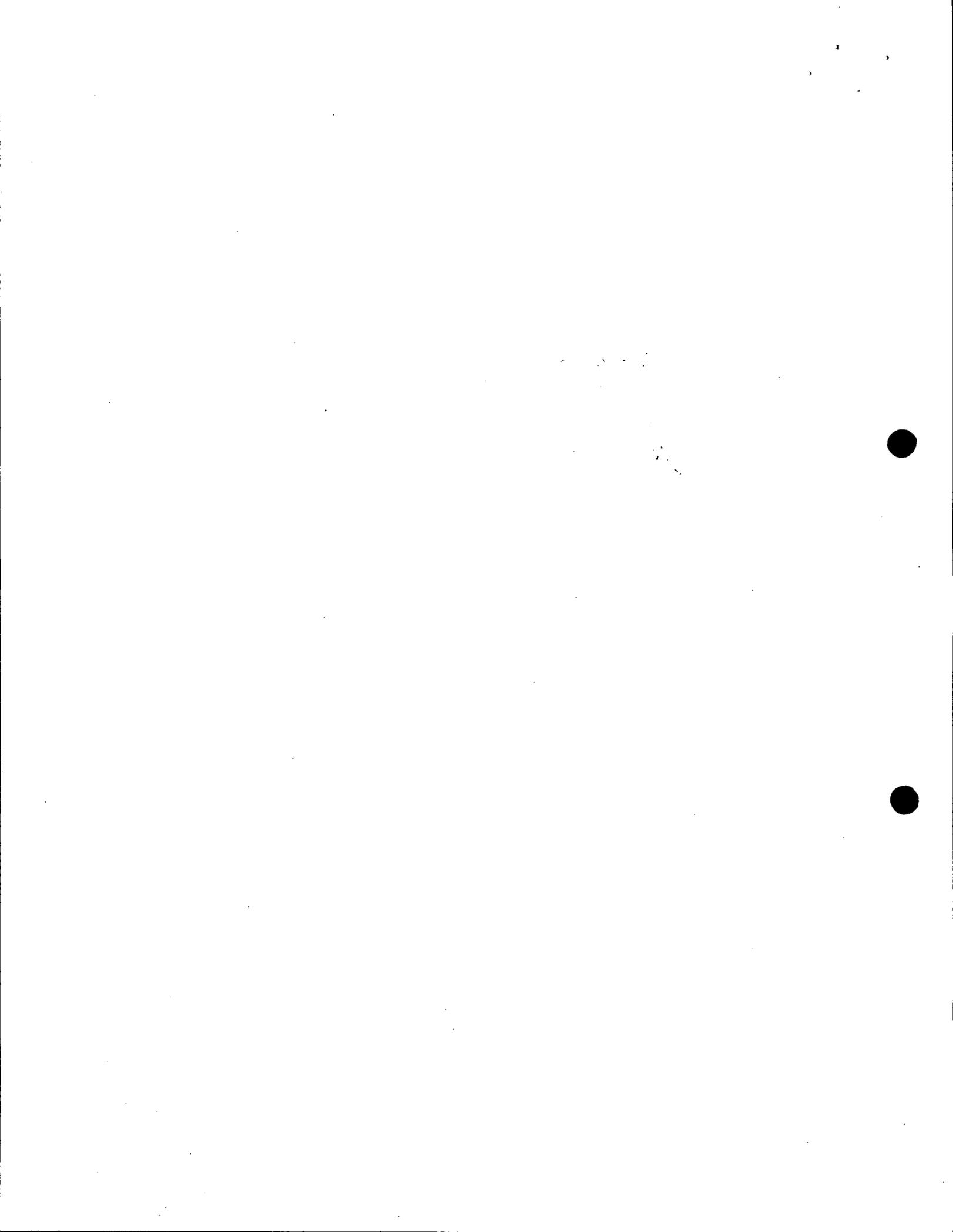
Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el *servidor público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **doce horas con cuarenta minutos del día veintiocho de mayo del año dos mil catorce**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

PRESIDENCIA

Bravo Nte. 201, Col. Centro, Toluca, Méx. Puerta 216.  
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15005 y 15006  
presidencia@pjedomex.gob.mx

www.pjedomex.gob.mx





La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

**C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA**

**AREA USUARIA**

**L.A.E. TEODORO PATONI ESCALANTE**

**POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES**

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	SR. ALBERTO HABER JASSAN
INNOVADORA EN MODA, S.A. DE C.V.	SR. DIEGO AGUILAR CENOBIO
UNIFORMES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	SRA. PATRICIA MARIA DE LA LUZ GABRIELA DEL VILLAR Y GARZA
KANAN HIT, S.A. DE C.V. DAVID KANAN TAWIL	SR. DAVID KANAN TAWIL
GRUPO VANITY, S.A. DE C.V. Cheese Green	SRA. ELVIRA CATTAN HARARI Cheese Green
OPERADORA DE TRAJES, S.A. DE C.V.	SR. DAVID RAYEK MIZRAHI DAVID RAYEK MIZRAHI

*Handwritten mark*

